



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA N° 41

**REUNIÓN DEL DIA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2011 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Combate de los Pozo 155, piso 8 de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Germán Carlos Garavano, Fiscal General y la Dra. Graciela Elena Christe, Defensora General Adjunta, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Jorge Costales, Guillermo García y Alejandro Formento, por la Defensoría General; Rodolfo Medina e Isabel Otero por la Asesoría General Tutelar; Gustavo Sa Zeichen, Sebastián Garrido y María José Carrera por Fiscalía General, en presencia de quien interviene como Secretaria ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Magdalena Fiks, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación.-

1) Nota OAyF N° 13/11 s/ cancelación de montos erogados por el Consejo de la Magistratura en concepto de gastos comunes.

2) UAI

a.- Notas 85/UAIMP/2011 y 321/UAIMP/2011 s/ solicitud de Becas.

b.- Nota N° 86/UAIMP/2011 s/ remisión de la Ejecución Presupuestaria (programa 40 al 31/12/2010), reasignaciones presupuestarias y Plan Anual de Compras al cuarto trimestre de 2010.

c.- Presentación: actual estructura de la UAI

3) Expte CCAMP N° 4/2011 s/ subrogancia en la Unidad de Auditoría Interna – Dictamen de la Comisión de Legales.

4) Combate de los Pozos: Intendencia: Informe de Secretarios Generales.-



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

- 5) Cobertura de apoyo a las funciones de tesorería que desarrolla el Ministerio Público.
- 6) Solicitud de la Auditora Alicia Boero.
- 7) Varios.

Punto 1.-

Toma la palabra el Contador Rodolfo Medina, haciendo saber a los presentes que la nota de referencia supra se remitió a las áreas de coordinación con anterioridad y que la misma ya fue analizada y aprobada por las tres ramas del Ministerio Público. Asimismo el Contador Sebastián Garrido hace saber a los presentes que se procedió a la cancelación y transferencia correspondiente al Consejo de la Magistratura, solicitando a la Secretaría, que requiera a la Oficina de Administración del Consejo, los correspondientes comprobantes de pago.

Punto 2.-

a.- Notas 85/UAIMP/2011 y 321/UAIMP/2011 s/ solicitud de Becas. Los presentes acordaron que por Secretaría se le requiriera a los interesados que dichas solicitudes se presenten en forma previa al Centro de Formación Judicial para su posible asignación. Sin perjuicio de ello, se estudiará el pedido para la próxima reunión en el caso de fracasar el pedido ante el Centro De Formación Judicial.

La Dra. Christe, sugiere que el Representante del Ministerio Público en el Consejo Directivo del Centro de Formación Judicial, haga llegar a la Comisión Conjunta toda información relevante relacionada al Centro de Formación Judicial, petición a la que el Dr. Garavano adhiere.

b.- Toma la palabra el Sr. Alejandro Formento el cual informa que en el día de la fecha remitirá a la Secretaría Ad-Hoc la documentación correspondiente para



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ser remitida a la Unidad de Auditoría Interna, dando cumplimiento así a la nota de referencia.

C.-

Los presentes acordaron en pasar a estudio el tema a los Secretarios Generales de Coordinación, para que eleven una propuesta en la próxima reunión.

La Dra. Christie, propone que se estudie y/o analice estructuras de otros organismos como por ejemplo algún Ministerio o algún ente autárquico. El Dr. García toma la palabra y manifiesta que se encargará de recopilar la información relacionada a esta cuestión.

Punto 3.-

Que los presentes entienden que en este caso no corresponde hacer lugar al pedido en cuestión, ya que no se ha dictado un acto administrativo que autorice dicha subrogancia, cuestión que solicitan se le haga saber a la Auditora Interna para futuros pedidos de licencias y propuestas de subrogancias, así como que los requerimientos de licencias sean solicitados con suficiente antelación, así como el pedido de subrogancia.

Sin perjuicio de la ausencia de acto administrativo referida, y teniendo en cuenta que el Reglamento del personal actualmente no lo prevé de ese modo, entienden que en los casos de licencias ordinarias, no resulta pertinente que se otorgue adicional por subrogancia.

Por ello, acuerdan en solicitar a la Comisión de Reglamentos que incluyan para su estudio el tema supra referido, y lo consideren para una eventual reforma.



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

Punto 4.-

Los Secretarios Generales comunican que en la proxima reunión informaran sobre los avances realizados en el tema intendencia del Edificio de Combate de los Pozos, como también sobre los temas de seguridad en los edificios del Ministerio Publico

El Fiscal General en relación a la seguridad en los edificios manifiesta que es un tema que el Ministerio Público debería asumir. Por su parte la Dra. Christe, considera que la cuestión es muy seria en relación a la atención de los asistidos. Manifiesta que se debería formar una mesa con la Asesoría General para estudiar y/o analizar tal cuestión.

Punto 5.-

En relación a esta cuestión, el Dr. Garavano manifiesta que sería imperioso contar con un apoyo a las funciones de tesorería que desarrolla el Ministerio Público, que aún no cuenta con una estructura aprobada y que reitera la necesidad de reforzar el área. Que los presentes acuerdan en girar en consulta a la Comisión de Legales a los efectos de que dictamine sobre la viabilidad de efectuar designaciones en el ámbito de la OGESE.

Punto 6.-

En relación al pedido de la Auditora Interna, en cuanto al ingreso de un profesional a la estructura de la auditoría, los presentes acuerdan en pasar el tema a estudio.

Varios.-

1.- Se informa por Secretaría las invitaciones del Consejo de la Magistratura a participar de las siguientes contrataciones: 1) contratación del suministro de



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

botellones de agua potable para las distintas dependencias del Poder Judicial de la C.A.B.A. y 2) locación y mantenimiento de máquinas fotocopadoras.

2.- Se tomo nota de los informes Finales Concomitantes realizados por la Unidad de Auditoría Interna. A saber: a) Auditoría concomitante realizada sobre el expediente N° 400/2011 del MPD "Oficina de Prensa, Difusión y Comunicaciones S/ Publicación Revista Institucional" CM 02/2011; b) Informe Final de Auditoría Concomitante realizado sobre el Expediente 433/10 - Obra Menor 02/11 ("Ejecución de Trabajos de Readecuación de las Instalaciones de la Sede Riobamba), para conocimiento de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público y c) Informe Final de Auditoría de "Administración de Recursos Humanos de la Asesoría General Tutelar, para conocimiento de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público.

Que finalizando la reunión de Comisión se recibe por Secretaría una solicitud de la Auditoría Interna del Ministerio Público requiriendo autorización a participar de una Seminario sobre Presupuesto Público entre los días 9 y 13 de mayo en la ciudad de "El Calafate". Se resuelve pasarlo a estudio.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-

MARIELA ELENA CHRISTE
Defensora General Adjunta
Poder Judicial de la C.A.B.A